



D / 596

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-18-0000407

Montevideo, 24 JUL 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en comisión de servicio, en la localidad de Taunton, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Alférez de Navío (CG) Matías Coccaro, para participar del "15° Course in Marine Cartography and Data Assessment", desde el 24 julio hasta el 15 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de "The Nippon Foundation";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en la citada actividad, cuyo objetivo es capacitar en materia de cartografía marina y evaluación de datos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021 y artículo 91 de la Ley N° 19.775, artículo 46 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°. Designase en comisión de servicio, en la localidad de Taunton, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, al Alférez de Navío (CG) Matías Coccaro, para participar del "15° Course in Marine Cartography and Data Assessment", desde el 24 julio hasta el 15 de diciembre de 2023.

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

0220



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

**DR. JAVIER GARCÍA**  
**MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**

**LACALLE POU LUIS**

DAICDIH  
AB/cr